

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
con dictamen de los auditores independientes
e informe del comisario

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros:

Balances generales no consolidados

Estados no consolidados de resultados

Estados no consolidados de variaciones en el capital contable

Estado no consolidado de flujos de efectivo (2009)

Estado no consolidado de cambios en la situación financiera (2008)

Notas a los estados financieros no consolidados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

H. Asamblea General de Accionistas de
ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V.

Hemos examinado el balance general no consolidado de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V. (el Grupo), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados no consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como el estado no consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y el estado no consolidado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Grupo que se describen en el párrafo 1 siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

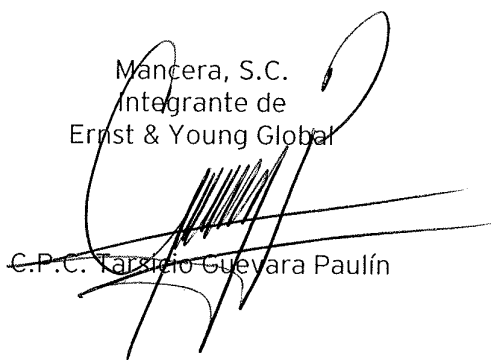
1. Como se explica en la nota 2, ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., está obligado a preparar y presentar sus estados financieros no consolidados de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas mexicanas de información financiera.

2. Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Grupo como una entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en las compañías subsidiarias se presenta valuada a través del método de participación. Por separado se presentan estados financieros consolidados, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con esta misma fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados no consolidados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, así como los flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, y los cambios en la situación financiera no consolidada por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los criterios contables descritos en el párrafo 1 anterior.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, a partir del 1 de enero de 2009, el Grupo adoptó el criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo" emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de aplicación prospectiva, por lo que dicho estado no es comparable con el estado de cambios en la situación financiera del ejercicio de 2008.

Mancera, S.C.
integrante de
Ernst & Young Global


C.P.C. Tardío Guevara Paulín

México, D.F.
26 de febrero de 2010

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea de Accionistas de
ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V. (el Grupo), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2009, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

1. Como se explica en la nota 2, ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., está obligado a preparar y presentar sus estados financieros no consolidados de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas mexicanas de información financiera.

2. Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Grupo como una entidad jurídica independiente y; por lo tanto, la inversión en las compañías subsidiarias se presenta valuada a través del método de participación.

3. Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, a partir del 1 de enero de 2009, el Grupo adoptó el criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo" emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de aplicación prospectiva, por lo que dicho estado no es comparable con el estado de cambios en la situación financiera del ejercicio de 2008.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por el Grupo y considerados por los administradores para preparar los estados financieros no consolidados que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y, excepto por lo indicado en el párrafo 3 anterior, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros no consolidados antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2009, los resultados no consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo 1 anterior.


C.P.C. Antonio Flores Fernández
Comisario

México, D.F.
26 de febrero de 2010

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Balances generales no consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2009	2008		2009	2008
Inversiones en valores (Nota 3)			Capital contable (Nota 6)		
Títulos recibidos en reporto	\$ 3	\$ 4	Capital contribuido		
			Capital social	\$ 2,186	\$ 2,186
Inversiones permanentes en acciones (Nota 5a)	7,845	6,862	Capital ganado		
			Reservas de capital	246	146
			Resultados de ejercicios anteriores	4,382	2,479
			Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	125	52
			Resultado del ejercicio	909	2,003
			Total capital contable	7,848	6,866
Total activo	<u>\$ 7,848</u>	<u>\$ 6,866</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 7,848</u>	<u>\$ 6,866</u>

Cuentas de orden	2009	2008
Entrega en custodia acciones propias	\$ 2,332	\$ 2,332
Entrega en custodia acciones de subsidiarias	7,845	6,862

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

El capital social histórico del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a \$1,408.

Los presentes balances generales no consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

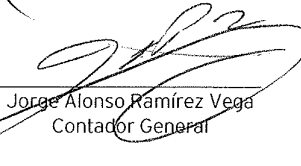
Los presentes balances generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



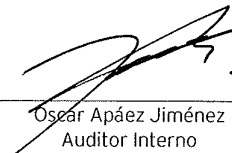
Eduardo Palacios González
Director General



Manuel Aranda Loza
Contralor



Jorge Alonso Ramírez Vega
Contador General



Oscar Apéaz Jiménez
Auditor Interno

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estados no consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

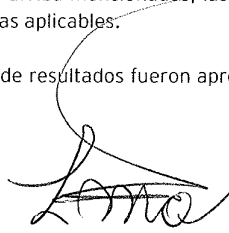
	2009	2008
Resultado por participación patrimonial en subsidiarias (Nota 5b)	\$ 910	\$ 2,004
Ingresos totales de la operación	910	2,004
Gastos de administración y promoción	1	1
Resultado neto	\$ 909	\$ 2,003

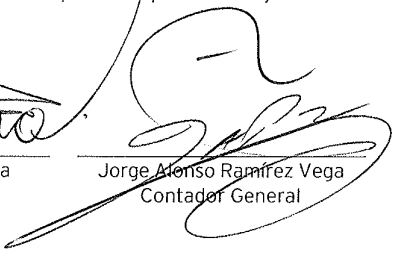
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

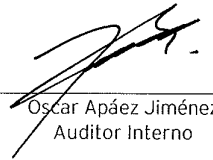
Los presentes estados no consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados no consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Eduardo Palacios González
Director General


Manuel Aranda Loza
Contralor


Jorge Alonso Ramírez Vega
Contador General


Oscar Apáez Jiménez
Auditor Interno

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estados no consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital ganado					Total del capital contable
Capital contribuido	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	Utilidad del ejercicio	
\$ 2,186	\$ 124	\$ (2,254)	\$ (212)	\$	\$ 459	\$ 4,811
		(212)	212			
	22	437			(459)	
	146	2,479		52	2,003	52
2,186					2,003	2,003
	100	1,903			(2,003)	
				73		73
\$ 2,186	\$ 246	\$ 4,382	\$ -	\$ 125	\$ 909	\$ 909
						7,848

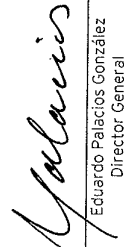
Saldo al 31 de diciembre de 2007
 Reclasificación del reconocimiento acumulado de los efectos de inflación en cuentas de capital
 Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas
 Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenida e incremento a las reservas de capital
 Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 7b)
 Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta propiedad de subsidiarias
 Utilidad neta

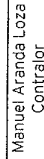
Saldo al 31 de diciembre de 2008
 Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas
 Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenida e incremento a las reservas de capital
 Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 7b)
 Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta propiedad de subsidiarias
 Utilidad neta
 Saldo al 31 de diciembre de 2009

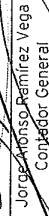
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

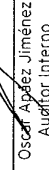
Los presentes estados no consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados no consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Eduardo Palacios González
 Director General


 Manuel Aranda Loza
 Contralor


 Jorge Alonso Refríguez Vega
 Contador General


 Oscar Abadéz Jiménez
 Auditor Interno

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estado no consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Cifras en millones de pesos)


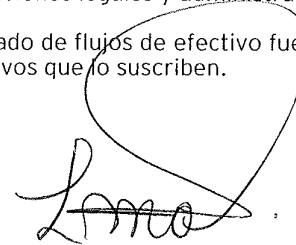

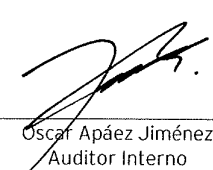
(Notas 1 y 2)

	2009
Resultado neto	\$ 909
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	
Resultado por participación patrimonial en subsidiarias	(910)
	(1)
Actividades de operación	
Cambio en inversiones en valores	1
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-
Incremento o disminución neta de efectivo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ -

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado no consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado no consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

			
Eduardo Palacios González Director General	Manuel Aranda Loza Contralor	Jorge Alonso Ramírez Vega Contador General	Oscar Apáez Jiménez Auditor Interno

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Estado no consolidado de cambios en la situación financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

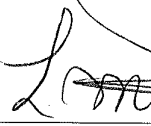
	<u>2008</u>
Actividades de operación	
Resultado neto	\$ 2,003
Partidas aplicadas a resultados que no generaron recursos propios	
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>(2,004)</u>
	<u>(1)</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación	
Financiamiento neto derivado de las cuentas de operación	<u>1</u>
Recursos generados por la operación	<u>-</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	-
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ -</u>

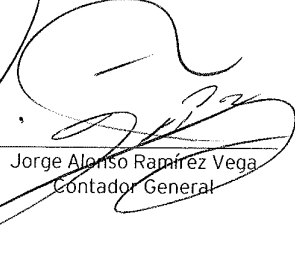
Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

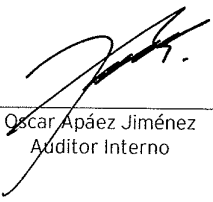
El presente estado no consolidado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado no consolidado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


 Eduardo Palacios González
 Director General


 Manuel Aranda Loza
 Contralor


 Jorge Alonso Ramírez Vega
 Contador General


 Oscar Apáez Jiménez
 Auditor Interno

ING GRUPO FINANCIERO (MÉXICO), S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en millones de pesos)

1. Organización y operación

a) Descripción del Grupo

ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V. (en adelante el Grupo), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros, así como de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo la CNBV o la Comisión). Su actividad principal es adquirir y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por las empresas integrantes del Grupo, que representen por lo menos el 51% del capital pagado de cada una de dichas entidades. El Grupo es subsidiaria de ING Bank, N.V., quien a su vez es subsidiaria de ING Groep N.V., empresa holandesa.

De conformidad con la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo responde subsidiaria e ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus subsidiarias (Nota 9).

Los estados financieros que se acompañan presentan información no consolidada del Grupo, preparada de acuerdo con las disposiciones de la CNBV aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Grupo como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación (Nota 2e). Por separado se presentan los estados financieros consolidados.

Los nombres y actividades de las empresas en las cuales el Grupo es accionista mayoritario, se señalan a continuación:

- ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple (en lo sucesivo el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, así como por las normas dictadas por la CNBV y por Banco de México (en lo sucesivo Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación del servicio de banca y crédito y operar como institución fiduciaria.
- ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa (en lo sucesivo la Casa de Bolsa), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores, así como las normas dictadas por la CNBV. Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores.

2.

- ING Investment Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (en lo sucesivo la Operadora), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Sociedades de Inversión, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de las normas dictadas por la CNBV. Sus actividades principales tienen por objeto la prestación de servicios administrativos, de distribución y recompra de acciones, así como el manejo de la cartera de las sociedades de inversión que administra.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo mantiene los siguientes porcentajes de participación de inversión en subsidiarias:

	<u>Porcentaje de participación</u>
ING Bank (México), S.A.	99.90%
ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.90%
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.	99.90%

b) Operación

El Grupo no cuenta con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realiza a través de contratos de prestación de servicios establecidos con sus compañías subsidiarias.

c) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas a los mismos fueron autorizados para su emisión por el Director General el día 26 de febrero de 2010, los cuales ya fueron autorizados por el Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

d) Asuntos relevantes

- Reestructura corporativa global

Existe la iniciativa de ING Groep N.V. de separar los negocios financieros bancarios de los de seguros y pensiones. En ese sentido, la administración del Grupo no prevé que las operaciones cambien substancialmente respecto de las que se efectúan actualmente.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros del Grupo son preparados conforme a los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales, incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera de las sociedades controladoras de grupos financieros. Asimismo, en la preparación de dichos estados financieros se consideran los lineamientos de las normas de información financiera mexicanas (NIF), en los casos en que no existan criterios específicos de la CNBV.

En algunos casos los criterios particulares establecidos por la CNBV, utilizados en la preparación de los estados financieros, difieren de las NIF aplicables a entidades no reguladas.

Las principales diferencias entre las NIF y las bases contables utilizadas por el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora, que impactan la valuación de la inversión en acciones a través del método de participación son las siguientes:

- i) Hasta el 31 de diciembre de 2008, las disposiciones de la Comisión establecían que el reconocimiento de las cuentas por cobrar y por pagar en las operaciones de reporto se registren a valor presente, mientras que las NIF establecen que dichos premios deben reconocerse con base en lo devengado.
- ii) Los criterios contables de la CNBV establecen que los costos de transacción incurridos en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados se reconozcan directamente en resultados cuando se incurren. Las NIF establecen que dichos costos deben ser amortizados en función al plazo de los contratos.
- iii) En el caso de algunas cuentas por cobrar los criterios contables de la Comisión requieren la creación de estimaciones por cuentas incobrables y baja de valor con base en la antigüedad de las partidas, estableciéndose porcentajes específicos de reserva, mientras que las NIF requieren que dichas estimaciones se calculen con base en las expectativas de recuperación de estos activos.
- iv) Los criterios contables de la CNBV establecen que cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido el monto determinado a la fecha de la calificación de la cartera, el diferencial se deberá aplicar a los resultados del ejercicio en que se realice la siguiente calificación del tipo de crédito de que se trate. Las NIF establecen que los incrementos o reducciones a la estimación de cuentas incobrables se cargarán o acreditarán a los resultados del ejercicio en que se presenten.

a) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV relativas a la emisión de los estados financieros establecen que las cifras deben presentarse a millones de pesos. En algunos rubros de los estados financieros los registros contables del Grupo muestran saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual ciertas cifras no se presentan en los rubros.

4.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas partidas de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de formulación de los estados financieros.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante 2009 y 2008, el Grupo operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26% (15.0% y 11.6% al cierre de 2009 y 2008, respectivamente). Con base en lo anterior, el Grupo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de aportación u obtención hasta esa fecha; tales partidas son: Capital social, Reservas de capital y Resultados de ejercicios anteriores.

Al 1 de enero de 2008, el capital contable del Grupo presentaba un efecto acumulado por insuficiencia en la actualización del capital contable de \$212, el cual fue reclasificado a resultados acumulados de ejercicios anteriores, de conformidad con la NIF B-10.

d) Inversiones en valores

Se clasifican en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados al vencimiento, considerando la intención que al momento de adquirir los valores se tiene respecto de cada inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo solo mantiene posiciones en títulos para negociar.

Su registro y la valuación se sujeta a los siguientes lineamientos:

Títulos recibidos en reporto

Los títulos recibidos en reporto se reconocen dentro de las inversiones en valores al costo de adquisición y el reconocimiento del premio se realiza conforme se devenga. El efecto de valuación se reconoce en el rubro Resultado por intermediación.

e) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones en compañías subsidiarias se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan por el método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas subsidiarias, los cuales se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por participación patrimonial en subsidiarias y en el capital contable, dentro del rubro Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias, respectivamente. Cuando las emisoras pagan dividendos en efectivo, el monto recibido se disminuye del valor en libros de las inversiones. Los estados financieros de las subsidiarias están preparados conforme a los criterios contables emitidos por la CNBV.

Las inversiones en acciones de compañías en las que no se tiene control o influencia significativa se registran a su costo de adquisición y se valúan al costo actualizado.

f) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se carga a resultados y se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, mencionado en la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

g) Pasivos contingentes, provisiones y compromisos

Los pasivos por provisiones sólo se reconocen cuando: i) existe evidencia de que se tiene la obligación presente a la fecha de los estados financieros resultante de un evento pasado, ii) es probable que sus efectos se materialicen y, iii) existen elementos razonables para su cuantificación; si estos elementos no se cumplen, las provisiones sólo son objeto de revelación en las notas a los estados financieros. Asimismo, las provisiones son revisadas a la fecha de los estados financieros y se ajustan para reflejar la mejor estimación a esa fecha. Cuando ya no es probable que se requiera una salida de recursos son canceladas.

El Grupo reconoce provisiones por pasivos contingentes solamente cuando existe la probabilidad de salida de recursos. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

6.

h) Resultado por participación patrimonial en subsidiarias

Este rubro del estado de resultados comprende el registro de la aplicación del método de participación correspondiente a las inversiones permanentes en acciones.

i) Utilidad integral

La utilidad integral se constituye por el resultado neto del periodo adicionando, en su caso, aquellas partidas cuyo efecto se reconoce directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital.

j) Acciones entregadas en custodia (cuentas de orden)

Las acciones de empresas subsidiarias y las acciones propias del Grupo se registran en cuentas de orden y se encuentran depositadas en la S.D. Indeval, S.A. de C.V.

k) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio 2009 y que son aplicables al Grupo:

Criterio D-4, Estado de flujos de efectivo, de la CNBV

Se sustituyó el criterio contable D-4, estado de cambios en la situación financiera, requiriendo que los grupos financieros preparen el estado de flujos de efectivo bajo la normativa establecida en el nuevo criterio contable D-4. La principal diferencia radica en la preparación de este nuevo estado financiero con base en las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron durante el periodo y no únicamente con base en los cambios en la situación financiera. La aplicación de este nuevo criterio contable es prospectiva.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

Esta NIF sustituye al Boletín B-7, del mismo nombre. La NIF, al igual que el Boletín B-7, aplica el método de compra para el reconocimiento de las adquisiciones de negocios. Sin embargo, a diferencia del Boletín B-7, esta NIF establece que la totalidad de los activos netos adquiridos y la contraprestación pagada serán valuados a su valor razonable, con algunas excepciones, elimina el reconocimiento contable de los impuestos diferidos en una adquisición de negocios y requiere que la totalidad de los costos erogados en una adquisición de negocios se reconozca en los resultados de la entidad adquirente. Con este cambio, se aclara que la determinación del crédito mercantil debe hacerse tanto para la participación controladora (interés mayoritario) como para la participación no controladora (interés minoritario), quedando valuada ésta última a su valor razonable.

NIF B-8, Estados financieros consolidados y combinados

Esta NIF sustituye al Boletín B-8, Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones. Establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados o combinados, transfiriendo la normatividad relativa a inversiones permanentes en acciones a la NIF C-7. A diferencia del Boletín B-8, esta norma permite a las controladoras intermedias no presentar estados financieros consolidados, bajo ciertas circunstancias. En tales casos, establece que las inversiones en subsidiarias de dichas entidades deberán presentarse bajo el método de participación.

Asimismo, y a diferencia del Boletín B-8, esta NIF requiere que los estados financieros de las entidades que se consolidan deben estar preparados con base en las mismas NIF, eliminando con ello la posibilidad de consolidar entidades que no producen estados financieros bajo las NIF al estar obligadas a presentar estados financieros bajo normas específicas.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

Esta norma tiene como objetivo establecer las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto ni influencia significativa.

NIF C-8, Activos intangibles

La NIF C-8, a diferencia del Boletín C-8, establece que la condición de separabilidad no es indispensable para que un activo intangible cumpla con la característica de identificable, establece criterios mas amplios para el reconocimiento de activos adquiridos mediante un intercambio de activos, elimina la presunción de que la vida útil de un activo intangible no puede exceder de veinte años, agrega como condicionante de deterioro el periodo de amortización creciente y modifica el término de costos preoperativos.

NIF D-8, Pagos basados en acciones

Tiene como objetivo establecer las normas para el reconocimiento de los pagos basados en acciones, se establece que los bienes adquiridos o servicios recibidos que serán liquidados total o parcialmente con acciones (pagos basados en acciones) deben reconocerse al momento de su obtención o recepción, con el correspondiente incremento en capital por la parte liquidable en instrumentos de capital.

La aplicación de las NIF antes mencionadas no tuvo efectos en la situación financiera ni en los resultados del ejercicio del Grupo.

8.

Nuevas NIF para 2011

A continuación se enuncian las NIF que entran en vigor para el ejercicio de 2011 y que son aplicables al Grupo:

En diciembre de 2009, el CINIF aprobó la NIF B-5, Información financiera por segmentos y la NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias. La aplicación de estas NIF se estima que no tendrá efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

3. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra por deuda gubernamental, cuyo valor razonable asciende a \$3 y \$4, respectivamente.

Las inversiones en valores que realizó el Grupo son operadas a través de ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa, compañía subsidiaria.

4. Partes relacionadas

a) Contratos

- *ING Bank*

Se tiene celebrado un contrato con ING Bank para que le preste al Grupo servicios administrativos consistentes en proveer los recursos humanos y el personal necesario para la administración, operación, prestación de servicios y realización de sus actividades, conforme a los requerimientos que el Grupo formule, obligándose a pagar el importe de los gastos de operación.

- *ING Casa de Bolsa*

ING Casa de Bolsa, proporciona los servicios de intermediación bursátil para actos en el mercado de valores, consistentes en comprar, vender, dar en prenda, guardar, administrar y depositar los valores objeto del contrato.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las operaciones realizadas con partes relacionadas no ascienden en lo individual ni en su conjunto al millón de pesos. Asimismo, no tiene cuentas por cobrar y por pagar a esas fechas.

5. Inversiones permanentes en acciones

a) Valuación de inversión en subsidiarias

Las partidas que integran este rubro al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analizan como siguen:

Subsidiaria	2009			
	1 de enero	Participación en los resultados	Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	31 de diciembre
ING Bank (México), S.A.	\$ 6,520	\$ 861	\$ 72	\$ 7,453
ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa	141	(5)	1	137
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.	201	54	-	255
Total	\$ 6,862	\$ 910	\$ 73	\$ 7,845

Subsidiaria	2008			
	1 de enero	Participación en los resultados	Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	31 de diciembre
ING Bank (México), S.A.	\$ 4,533	\$ 1,939	\$ 48	\$ 6,520
ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa	130	7	4	141
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.	143	58	-	201
Total	\$ 4,806	\$ 2,004	\$ 52	\$ 6,862

b) Información financiera de subsidiarias

Un resumen de la información financiera de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	2009			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad neta
ING Bank (México), S.A.	\$ 63,294	\$ 55,841	\$ 7,453	\$ 861
ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa	138	-	138	6
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.	311	56	255	48
Total	\$ 63,743	\$ 55,897	\$ 7,846	\$ 915

10.

	2008			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad neta
ING Bank (México), S.A.	\$ 83,234	\$ 76,714	\$ 6,520	\$ 1,939
ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa	153	12	141	7
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.	261	60	201	58
	<u>\$ 83,648</u>	<u>\$ 76,786</u>	<u>\$ 6,862</u>	<u>\$ 2,004</u>

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está integrado por 1,407,836 acciones de la Serie "F" que representan el capital fijo y una acción de la Serie "B". Las acciones tienen un valor nominal de \$1,000 (pesos) cada una. El capital social nominal pagado al cierre de esos años asciende a \$1,408.

El capital social adicional estará representado por acciones Serie "L" que de acuerdo con la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, podrán emitirse hasta por el 40% del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV.

Las acciones representativas de la serie "L" serán de voto limitado y otorgarán derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación, así como cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Asimismo, podrán conferir derecho a recibir un dividendo preferente y acumulativo, así como un dividendo superior al de las acciones representativas del capital ordinario. En ningún caso los dividendos de esta serie podrán ser inferiores a los de las otras series.

b) Restricciones al capital contable

i) Suscripción de acciones del capital social

No podrán participar en forma alguna en el capital social personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "F" del capital social de una sociedad controladora, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando excedan del 5% de dicho capital social.

ii) Reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las reservas de capital se integran únicamente por la reserva legal, la cual asciende a \$246 y \$146, respectivamente.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Grupo debe separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esté alcance la quinta parte del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo, excepto en la forma de dividendos en acciones.

iii) Reducciones del capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda el monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente a la fecha de la reducción.

c) Disponibilidad de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley del ISR, el Grupo debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en el caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y es a cargo del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos de las cuentas fiscales son:

CUCA	\$	2,411
CUFIN		7

12.

7. Utilidad por acción e integral

a) Utilidad por acción

El resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de acciones en circulación del Grupo en los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, arroja una utilidad por acción como se muestra a continuación:

	2009	2008
Resultado neto	\$ 909	\$ 2,003
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,407,837	1,407,837
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 645.67</u>	<u>\$ 1,422.89</u>

El número de acciones del Grupo no ha presentado movimientos durante los ejercicios de 2009 y 2008.

b) Utilidad integral

El resumen de la utilidad integral es el siguiente:

	2009	2008
Resultado neto	\$ 909	\$ 2,003
Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	73	52
Utilidad integral	<u>\$ 982</u>	<u>\$ 2,055</u>

8. Impuestos a la utilidad

a) ISR

Los resultados fiscales determinados por el Grupo en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, difieren de los resultados contables de esos años debido principalmente a diferencias de carácter permanente como la participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, el ajuste anual por inflación, gastos no deducibles, así como por diferencias de carácter temporal derivadas de provisiones de gastos que se deducen hasta que se pagan.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo no generó base gravable para efectos de ISR.

La tasa del impuesto sobre la renta para los ejercicios de 2009 y 2008, es del 28%. Para el periodo de 2010 y hasta el 2012 la tasa será del 30%, en el 2013 se reduce a 29% y a 28% en el 2014.

El ISR y el IETU de cada una de las subsidiarias del Grupo, se encuentran registrados en los resultados de dichas empresas, por lo tanto, el rubro "Resultado por participación patrimonial en subsidiarias", que aparece en el estado de resultados está disminuido por los impuestos correspondientes a cada subsidiaria.

b) Pérdidas fiscales pendientes de aplicar

Las pérdidas fiscales podrán disminuirse de las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes al año en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene pérdidas fiscales pendientes de aplicar como se muestra a continuación:

Año	Pérdida fiscal	Pérdidas actualizadas	Año en que expiran
2002	\$ 1	\$ 1	2012
2003	-	1	2013
2004	-	1	2014
2005	1	1	2015
2006	1	1	2016
2007	1	1	2017
2008	1	1	2018
2009	1	1	2019
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 8</u>	

c) IETU

El IETU del periodo de 2009 y 2008, se calcula aplicando la tasa del 17% y 16.5%, respectivamente, (17.5% para 2010), a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

Los créditos de IETU se componen principalmente por aquellos provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios y aportaciones de seguridad social, y los provenientes de deducciones de algunos activos como activos fijos, durante el periodo de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Cuando la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. El importe de la base negativa multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU que se puede aplicar contra el IETU a pagar de los próximos diez años. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo no tuvo base gravable para el pago del IETU.

La administración del Grupo determinó que es esencialmente contribuyente de ISR, conforme lo establece la INIF 8.

14.

d) Impuestos diferidos

Derivado a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración del Grupo decidió no registrar, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el beneficio diferido de las mismas que ascienden a \$2, adicionalmente no hay otras diferencias temporales importantes entre los valores contables y fiscales que generen impuestos diferidos.

9. Compromisos

Convenio único de responsabilidades

De acuerdo al artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo y sus subsidiarias suscribieron un convenio único de responsabilidades, por el cual el Grupo responderá subsidiaria e ilimitadamente al cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias y por las pérdidas derivadas del cumplimiento de las actividades que les sean propias, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su incorporación al Grupo.

Igualmente, responderá a obligaciones pecuniarias frente a terceros, ante insolvencia declarada por las autoridades encargadas de su regulación y por el deterioro financiero que les impida cumplir con los capitales exigidos por las disposiciones aplicables.

10. Información consolidada

A continuación se presentan en forma condensada los balances generales y estados de resultados consolidados de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y por los años terminados a esas fechas:

Balances generales	2009	2008
Activo		
Disponibilidades y cuentas de margen	\$ 4,340	\$ 7,771
Inversiones en valores	19,947	50,378
Deudores por reporte y derivados	19,298	16,599
Cartera de crédito, neta	4,711	6,200
Otros	15,304	25,475
Total activo	<u>\$ 63,600</u>	<u>\$ 106,423</u>
Pasivo y capital contable		
Captación tradicional	\$ 2,998	\$ 5,448
Préstamos interbancarios	435	4,610
Acreedores por reporte, Colaterales vendidos o dados en garantía y derivados	42,008	80,328
Otros pasivos	10,343	9,202
Capital contable	7,816	6,835
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 63,600</u>	<u>\$ 106,423</u>

Estados de resultados

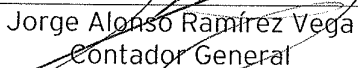
	2009	2008
Ingresos por intereses y comisiones cobradas	\$ 6,365	\$ 6,168
Gastos por intereses y comisiones pagadas	(2,431)	(3,393)
Estimación preventiva	-	(45)
Resultado por intermediación	(2,237)	412
Otros ingresos de la operación	-	51
Gastos de administración y promoción	(481)	(555)
Otros gastos y productos	28	33
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(336)	(666)
Participación en el resultado de subsidiarias	1	(2)
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 909</u>	<u>\$ 2,003</u>



Eduardo Palacios González
Director General



Manuel Aranda Loza
Contralor



Jorge Alonso Ramírez Vega
Contador General



Oscar Apáez Jiménez
Auditor Interno